

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6907 *Resolución de 7 de mayo de 2018, del Ayuntamiento de Valencia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En la página web municipal (www.valencia.es) así como en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» de fecha 15 de febrero de 2018 y en el «Diari Oficial Generalitat Valenciana» de 4 de mayo de 2018, aparece publicado el anuncio relativo a la convocatoria para proveer en propiedad las plazas que a continuación se indican, pertenecientes a la Policía Local:

40 Agentes Policía Local. Escala: Administración Especial, Subescala: Servicios Especiales, Clase: Policía Local y sus auxiliares, Escala Básica, Grupo A, Subgrupo C1 de clasificación profesional, de las cuales se reservan veintiocho por turno libre (ocho de ellas reservadas a mujeres) y doce por movilidad (cuatro reservadas a mujeres).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Valencia, 7 de mayo de 2018.—El Secretario General de la Administración Municipal, Francisco Javier Vila Biosca.